

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICAN DOS BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 24 de mayo de 2018, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de dos becas para formación avanzada en **“Arritmología y Electrofisiología Clínica Cardíaca”**, en la Unidad de Arritmias del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Miguel Álvarez López, responsable del programa de formación.
- D. Luis Tercedor Sánchez, Jefe del Servicio de Cardiología.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido dos solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta beca. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide, que los candidatos/as tienen un perfil que se ajusta a las becas, y por tanto, se adjudican las becas a:

- Dña. Mercedes Cabrera Ramos
- D. Javier Ramos Maqueda

En Granada, a 5 de junio de 2018


FIBAO

Dña. María Luisa Bernier Villamor
Avda. Madrid, 15-2ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199